



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Don Rafael Gamero Morales, en representación de la entidad mercantil Corporación Daespa, S.L., solicita licencia municipal de actividad de alojamiento turístico –casa rural–, sito en la finca La Calancha, ubicada en el polígono 11, parcela 1, de este término municipal.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días las reclamaciones que estimen oportunas.

Cuerva, 15 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Víctor Cerezo López.

N.º I.-5759